

Kingspan Insulation, s.a. Empresa dedicada a la fabricación de aislantes térmicos de espuma rígida de poliuretano y poliisocianurato, con centro de trabajo en Cassà de la Selva (Girona), tiene como directriz:

compatibilizar el desarrollo económico con la protección ambiental, la seguridad y salud laboral y desarrollar su trabajo en busca de la satisfacción de los clientes mediante la calidad de productos y servicios.

En la adopción de esta Política de gestión, la Dirección manifiesta los siguientes compromisos:

Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas *de las partes interesadas*, que servirán de base para establecer los requisitos del proceso y del servicio necesarios para su respeto y satisfacción.

Desarrollar y mantener un sistema de gestión integrado que cumpla con los requisitos legales o los que se puedan suscribir, los de los estándares UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE-EN ISO 45001, los de las normas UNE-EN 13165, UNE-EN 13172, UNE-EN 14308, UNE-EN 14509, para los productos a los que sea de aplicación y adoptando el compromiso de mejora continua.

Analizar las *No Conformidades* y emprender las Acciones Correctivas y de mejora necesarias.

Definir documentalmente y difundir la Política de gestión *a las partes interesadas*.

Aplicar las medidas necesarias para prevenir los defectos, eliminar peligros y prevenir los riesgos y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

Establecer periódicamente objetivos para la mejora en la protección ambiental, la seguridad laboral y la calidad de productos y servicios, adoptando medidas para su logro.

Promover canales para la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes.

Promover la formación, implicar y responsabilizar a los trabajadores en la adopción de la política y logro en los objetivos de la empresa.

Procurar la innovación tecnológica y las mejores prácticas disponibles en la medida en que su rentabilidad económica y estratégica se considere probada y cuando los recursos disponibles así lo permitan.

La efectividad del Sistema de Gestión se basa en sus revisiones periódicas y en el logro de objetivos y metas establecidos en coherencia con la Política de Gestión.

Aprobada por Dirección General

30-04-2020

(Firma y fecha)

